

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS / EXCLUIDOS

PROCESO DE CERTIFICACIÓN INICIAL/RECERTIFICACIÓN DE RESPONSABLES DE SEGURIDAD DE AEROPUERTOS (AVSEC) 2025

NIF/NIE	APTO
45118163Y	SI
52900357N	SI
50952337T	SI
03934141Z	SI
71461680J	SI
17770827S	SI
75560053Q	SI
52506776F	SI
71225550R	SI

NOTA 1: No se realizará el CURSO SUPLEMENTARIO para la certificación inicial de responsables de seguridad de aeropuerto (09 de diciembre de 2025) por no cubrirse el número mínimo de alumnos para la realización del curso.

NOTA 2: Los aspirantes declarados como **NO APTO** tendrán un plazo de alegaciones y subsanación de **2 días hábiles** desde la fecha de publicación de este listado provisional.

Para realizar alegaciones y subsanación se deberá enviar la documentación pertinente por vía telemática mediante la Sede Electrónica habilitada por AESA:

<https://sede.seguridadaerea.gob.es/sede-aesa/catalogo-de-procedimientos/solicitud-general>

NOTA 3: Para posibles consultas, pueden contactar en los buzones habilitados para este procedimiento o por correo electrónico a las personas de contacto de AESA.